

## REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DE IIPP N.º 98

El día 5 de mayo de 2026 ha tenido lugar la reunión de la Subcomisión Paritaria de Instituciones Penitenciarias con la asistencia de los sindicatos **CCOO**, CIG, UGT y CSIF.

Antes de empezar la reunión la Administración nos ha trasladado que el personal laboral cobrará los atrasos por el incremento presupuestario del año 2024 en las retribuciones complementarias en la **nómina de junio**.

La Administración ha vuelto a llamar al orden al sindicato UGT, como ya ocurrió hace un año, por intentar incluir cinco puntos en un único tema de debate. Esta práctica recurrente, que hasta ahora contaba con el consentimiento de la Administración, ha provocado malestar en la parte social durante los últimos meses. Tras frenar esta situación en la sesión de hoy, la Administración ha instado a UGT a respetar los acuerdos de la Subcomisión, que limitan a tres el número de temas por organización sindical.

Los puntos del orden del día que se han tratado en la reunión han sido los siguientes:

### 1.- ASUNTOS PROPUESTOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

- **CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE (CAP)**

En cuanto a la primera fase del CAP, ésta se encuentra pendiente de adjudicación y la Administración no puede facilitar más datos. Para la segunda fase del CAP la Administración tiene unas 80 plazas reservadas, ampliable a 100, para ofrecer a Función Pública cuando se produzca el proceso de petición de plazas.

- **INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS 35 HORAS EN LA JORNADA LABORAL**

Se nos traslada que próximamente se va a convocar el grupo de trabajo de jornada y horario de trabajo procedente de la Mesa Delegada para adaptar las 35h semanales a los diferentes puestos de trabajo tanto de los servicios centrales como de los centros periféricos.

- **COMPLEMENTO RCT PARA LAS/OS PROFESIONALES DE MANTENIMIENTO QUE DESARROLLEN TAREAS DE LOS RECURSOS PREVENTIVOS**

La Administración nos ha trasladado que otro de los colectivos que entiende se le puede asignar el complemento RCT puede ser el personal de mantenimiento que desarrolla tareas de recurso preventivo, aceptando otra de las propuestas de **CCOO**, pues lleva aparejado funciones añadidas y una especialidad técnica diferente a la del puesto de trabajo. La Administración quiere esperar a ver si en la COPA se aprueba el expediente de RCT para Trabajo Social y las disponibilidades presupuestarias con las que cuenta.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 91 5301556

<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

*Afiliate*  




*El corazón de la gente  
trabajadora*

- **CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO SEGÚN LA OEP**

**CCOO** solicita la creación de una bolsa de empleo para cubrir algunas plazas de difícil cobertura. Se nos comunica que, desde la Subsecretaría del Ministerio del Interior, desde el área de personal laboral, **se está elaborando oficios informativos relativos al protocolo de contratación de bolsas de empleo derivados de la OEP 21-22**. La Administración Penitenciaria va a asumir la gestión de una de esas bolsas de empleo. Cuando la Administración tenga más datos nos trasladará la información. Desde **CCOO** nos alegramos de que se vaya a poner en marcha una bolsa de trabajo vinculada a la oferta de empleo pública, pues es una reivindicación que llevamos haciendo a la Administración desde hace muchos años.

- **INFORMACIÓN SOBRE TELETRABAJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL.**

**CCOO** pregunta a la Administración cuáles son los planes que tiene para este colectivo en cuanto al teletrabajo al ser conecedor de que tiene en marcha varios centros pilotos. La idea de la Administración es **extender el teletrabajo a todos los CIS e ir estudiando su implementación para después valorar ampliarlo incluso a otros departamentos**. Hace más de 4 años que **CCOO** entregó un borrador de trabajo con las funciones que las/os trabajadoras/es sociales podían desarrollar desde el teletrabajo. Es de justicia que este colectivo empiece realizar el teletrabajo de forma voluntaria, aunque solo sea de momento en los CIS, y esperamos que pronto se pueda extender a las/os profesionales de los centros penitenciarios, pues es una medida que ahorra tiempo y dinero a las/os trabajadoras/es, y mejorar la conciliación familiar.

- **APROBACIÓN DEL CUPO DE VERANO**

Como cada año desde **CCOO** hemos preguntado si ya se ha concedido la aprobación del cupo de verano. Nos traslada que sí, y que este año solo se podrán hacer **15 contrataciones**, 6 menos que en el año 2025. Desde **CCOO** lamentamos que año tras año baje la cuantía presupuestaria para este fin, que permite a las plantillas una mejor coordinación a la hora de organizar las vacaciones de verano en aquellos centros más deficitarios de personal.

- **ETPFE**

Nos informa que tienen **2 peticiones de jubilación parcial** y de que están llevando a cabo 3 procesos selectivos que están a punto de resolverse.

## 2. ESCRITOS DE LOS TRABAJADORES/AS Y DE LAS OOS:

- Escrito sobre las/os TCAE's del Psiquiátrico de Sevilla. **CCOO** denuncia nuevamente ante la Administración el déficit de personal de este colectivo, y pide que se busque una solución ya que las vacantes existentes no se cubren ni con ofertas de empleo ni en los concursos de traslado. **CCOO**

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 91 5301556

<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Afiliate  




El corazón de la gente  
trabajadora

solicita a la Administración que las dos plazas que han salido a la OEP extraordinaria para la jubilación parcial se asignen al Psiquiátrico de Sevilla.

- Escrito de una TCAE del CP de Albacete por negarse el director del centro a que pueda doblar cuando sí se lo permite al resto de sus compañeras/os. La Administración asegura que es un tema que está enquistado y que todas las partes deberían de poner de su parte para resolver el problema.
- Escrito de un profesional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que solicita que le supriman el complemento de jornada partida. La Administración no lo aprueba porque el centro penitenciario tiene la necesidad de que el trabajador venga por la tarde.
- Se aprueba una permuta entre dos trabajadoras de trabajo social del CP de Algeciras y el CIS de Algeciras.

### 3. OTROS ASUNTOS:

**CCOO** reitera, como ya lo hizo en la anterior Subcomisión, que las plazas de personal laboral que tengan asignadas algún tipo de complemento, como puede ser la de mando y jefatura y coordinación de trabajo social, salgan antes a concurso abierto y permanente que a las ofertas de empleo público.

#### GRUPO DE SALUD LABORAL

En un principio se iban a ver 4 expedientes, pero el expediente de un/a TCAE de Algeciras no se estudiará por no haber llegado a la Subcomisión en la forma pertinente. Nos traslada la Administración que hablará con el/la afectada para poder ser estudiado en el próximo grupo de salud laboral.

- Expediente de E2 Cocina y Gastronomía del CP de Algeciras que solicita movilidad. Salud laboral lo desestima por falta de enfermedades que lo avalen.
- Expediente de M2 Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del CP de Palencia que solicita la renovación y prórroga de la adaptación del puesto. Se estima la adaptación del puesto de trabajo.
- Expediente de un/a trabajador/a social de CP de Bonxe sobre la adaptación de puesto. Se estima la adaptación del puesto de trabajo.

En Madrid, a 5 de mayo de 2026.

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 91 5301556

<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Afiliate  




El corazón de la gente  
trabajadora